

ANEXO D3

LISTADO PROVISIONAL SELECCIÓN / BAREMACIÓN PERSONAL DE APOYO DE ET/TE

N.º EXPEDIENTE SUBVENCIÓN CONCEDIDA POR LA DELEGACIÓN TERRITORIAL: 11/2017/ET/0015

DATOS DE LA ENTIDAD PROMOTORA	
RAZÓN SOCIAL/DENOMINACIÓN: AYTO DE EL PUERTO DE SANTA MARÍA	CIF: P1102700J

DATOS IDENTIFICATIVOS DE LA ACCIÓN FORMATIVA	
ESCUELA TALLER (X) TALLER DE EMPLEO ()	
NOMBRE DEL PROYECTO ET/TE: ET ENERGÍA SOLAR TÉRMICA	
LOCALIDAD EL PUERTO DE SANTA MARÍA	PROVINCIA CÁDIZ
OCUPACIÓN OFERTADA PERSONAL DE APOYO	N.º DE IDENTIFICADOR DE OFERTA 1/2018/19253

LISTADO PROVISIONAL DE PERSONAS SELECCIONADAS, RESERVAS Y EXCLUIDAS

	APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTOS BAREMACIÓN				PUNTOS ENTREVISTA			Total	Estado
		1	2	3	Total	Criterio 1	Criterio 2	Total		
1	MORALES GOMEZ ANDRES	2,010	0,750	0,350	3,110	6,000	22,000	28,000	31,110	SELECCIONADA
2	MARTINEZ PATRON M.ª DEL MAR	0,100	0,400	3,650	4,150	6,333	18,167	24,500	28,650	RESERVA
3	SANCHEZ BAREA M.ª ISABEL	0,000	0,750	0,250	1,000	2,333	10,167	12,500	13,500	RESERVA
4	RODRÍGUEZ FLORES CARMEN	0,000	0,750	0,000	0,750	1,330	8,250	9,580	10,330	RESERVA
5	RUIZ VELA MARGARITA	0,000	0,750	1,250	2,000	1,667	6,167	7,834	9,834	RESERVA
6	BAÑOS DE COS M.ª DEL CARMEN	0,000	2,000	0,130	2,130	3,000	0,000	3,000	5,130	EXCLUIDA (3)
7	DEL AMO VARONA M.ª TERESA	4,350	0,750	0,000	5,100	0,000	0,000	0,000	5,100	EXCLUIDA (3)
8	VERA ROMERO SILVIA	0,000	0,750	3,975	4,725	0,333	0,000	0,333	5,058	EXCLUIDA (3)
9	MORENO CRUCEIRA MARIA ANA	2,250	0,750	0,000	3,000	0,000	0,000	0,000	3,000	EXCLUIDA (3)
10	RAMIREZ CASTAÑEDA M.ª JOSÉ	0,000	0,750	0,000	0,750	1,667	0,000	1,667	2,417	EXCLUIDA (3)
11	VELARDE MORALES RAQUEL	0,000	2,000	0,000	2,000	0,667	0,000	0,667	2,667	EXCLUIDA (3)
12	MORALES PEREZ ANTONIA MILAGROS	0,000	1,500	0,000	1,500	0,000	0,000	0,000	1,500	EXCLUIDA (3)
13	CASAL GAONA NATALIA	0,000	0,750	0,000	0,750	0,000	0,000	0,000	0,750	EXCLUIDA (3)
14	MORALES ALBA BENITA	0,000	0,750	0,000	0,750	0,000	0,000	0,000	0,750	EXCLUIDA (3)
15	FERNÁNDEZ-SACRISTÁN JAÉN SONIA	0,000	0,750	0,000	0,750	-	-	-	-	EXCLUIDA (3)

* Este listado puede sufrir modificaciones en virtud de las alegaciones presentadas.

BAREMO (Puntos) 1. EXPERIENCIA PROFESIONAL 2. NIVEL DE FORMACIÓN 3. ASISTENCIA A CURSOS DE FORMACIÓN O PERFECCIONAMIENTO	ENTREVISTA (Puntos) CRITERIO 1: Grado de conocimientos acerca de la normativa nacional y Autonómica que regula el programa de ETCOTE y los Certificados de Profesionalidad CRITERIO 2: Competencias profesionales de administración, según las cualificaciones profesionales reguladas en el Real Decreto 1584/2011, de 4 de noviembre, por el que se establece el Título de Técnico Superior en Administración y Finanzas
--	---

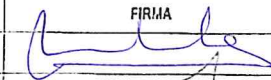
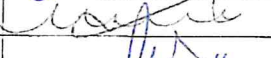
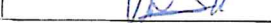
ESTADO Y CAUSAS DE EXCLUSIÓN	
ESTADO Seleccionada Reserva Excluida	CAUSAS DE EXCLUSIÓN (1) Incumplimiento del perfil profesional (2) Documentación no válida o insuficiente (3) Otras: Especificar

Las personas solicitantes disponen de un plazo de 10 días hábiles, a contar desde el día siguiente a la publicación de esta provisional en el portal web de FPE, para presentar alegaciones y documentación acreditativa ante la Delegación Territorial correspondiente.

OBSERVACIONES**CAUSAS DE EXCLUSIÓN**

(3) Otros: No presentarse a la entrevista o total desconocimiento de la normativa aplicable de ET/TE y/o ausencia de competencias profesionales de administración, en virtud del RESUELVE SEXTO 3.3 de la Resolución de la Dirección General de Formación Profesional para el Empleo, por la que se regula el protocolo de actuación en los procedimientos de selección del personal formador, directivo y de apoyo en los proyectos de Escuelas Taller y Talleres de Empleo aprobados en el marco de la Convocatoria aprobada por Resolución de 7 de diciembre de 2016 de esta misma Dirección General (BOJA número 238), el cual establece que "si la persona candidata obtuviera una puntuación de 0 en cualquiera de los criterios valorados en la entrevista, quedará excluida del proceso de selección.

COMISIÓN MIXTA:

	APELLIDOS Y NOMBRE	FIRMA
PRESIDENTA	LUQUE ARANDA, M.ª LUISA	
VCCAL	DÍAZ LEAL, MACARENA	
SECRETARIA	CARRIÓN SANTOS, MARÍA DEL ROSARIO	

En Cádiz, a 22 Octubre de 2018